



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2010/2011. (2011060294)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 13 de septiembre de 2010 por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2010/2011 (DOE n.º 178, de 15 de septiembre de 2010),

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada, a los siguientes:

Presidente:

D. Antonio Tejero Aparicio.

Vocales:

D. Juan Antonio Jiménez Bernalte.

D.^a Ana Belén de la Osa Sánchez.

D.^a M.^a Virginia Rubio Cabezas.

D. Gonzalo Velasco Bernardo.

D. Antonio Vilches Roa.

Secretaria:

D.^a Coral Esteban Expósito.

Mérida, a 7 de febrero de 2011.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ